

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE CONJUNTA DE LOS PLENOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

SEÑORES MINISTROS:

**ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JAVIER LAYNEZ POTISEK
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 11:40 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. Secretario, dé cuenta.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí, señor Ministro Presidente. De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, tomará la protesta a cuarenta y cinco Juezas y Jueces de Distrito designados por el Pleno de dicho Consejo.

Atentamente se invita a las y los presentes, así como a las Juezas y a los Jueces de Distrito a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Licenciadas y licenciados:

1. ALONSO BARRÓN EDILTRUDIS
2. AMEZCUA GÓMEZ JUAN CARLOS
3. ARRIAGA CHAN TEMBLADOR ALEJANDRO
4. BARRIOS OLIVA JUAN PABLO
5. BENÍTEZ SAN MARTÍN SILVIA
6. CANCINO OSORIO RICARDO ENOCH
7. COLÍN CASTILLO ÓSCAR
8. DE ALBA PEÑA LUCERO ALEJANDRA
9. DURÁN SUÁREZ PEDRO
10. FÉLIX DIARTE MIRIAM LIZBETH
11. GARCÍA VASCO RIVAS LUIS JOSÉ
12. GÓMEZ BARAJAS CLAUDIA PATRICIA
13. GÓMEZ BRISEÑO YARA ISABEL
14. GONZÁLEZ MOTA ELIZABETH
15. HERNÁNDEZ FLORES KENIA ALEJANDRÍA
16. HERNÁNDEZ GARCÍA MISAEL
17. HERNÁNDEZ TERÁN RAÚL ARTURO
18. HERNÁNDEZ XOLIO GETSEMANÍ
19. JIMÉNEZ CORTÉS CARLOS ABEL
20. LEÓN SÁNCHEZ ROXANA

21. LÓPEZ RODRÍGUEZ REYNA MARÍA
22. LÓPEZ SOSA ADRIÁN
23. LÓPEZ VEGA KARLA AGLAÉ
24. MACÍAS NAVA SEGISMUNDO
25. MONDRAGÓN MUÑOZ MARÍA DE LOS DOLORES
26. MORALES CASTRO JUAN LUIS
27. MORALES MARTÍNEZ JOHNNY
28. MOSCOSO LÓPEZ TIZIANA ELIANA DEL CARMEN
29. NIETO VÁZQUEZ JORGE SALVADOR
30. ORDÓÑEZ CAMACHO ERROL OBED
31. ORTIZ MONTOYA JULIO CÉSAR
32. PÁEZ VÁZQUEZ NITZA LIZETHE
33. PELAYO JUÁREZ MARCO ANTONIO
34. RUIZ CALVO KARLA ELENA
35. RUIZ ORTEGA GABRIEL
36. RUIZ VELASCO RUIZ VELASCO RAÚL
37. SÁNCHEZ CAMPOS ANA LIVIA
38. SANDOVAL LABASTIDA OMAR
39. TERÁN OLGUÍN INGRID NELLY
40. TORRES SANTOS FLAVIO ENRIQUE
41. UREÑA PERALTA MARÍA
42. VALLES ISSA CÉSAR HUMBERTO
43. VEGA SIERRA ÉRICK MARTÍN
44. VERGEL VELÁSQUEZ LUZ MARÍA
45. VISUETT CASTAÑEDA YANETH

¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Juezas y Jueces de Distrito que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?

LAS LICENCIADAS Y LOS LICENCIADOS NOMBRADOS: Sí, protesto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si así no lo hicieren, que la Nación se los demande.

A continuación, se hará entrega del distintivo y las credenciales correspondientes a las Juezas y Jueces de Distrito. **(ENTREGA DE DISTINTIVOS).**

Pueden tomar asiento. Gracias.

Señoras y señores Jueces de Distrito:

Ustedes han resultado las personas juzgadoras vencedoras del concurso para la segunda etapa de la implementación del sistema de justicia laboral. Ha sido un concurso paritario, también un concurso público abierto para trece entidades federativas y hoy han tomado protesta veinte Juezas y veinticinco Jueces de Distrito.

Les toca a ustedes seguir con este trabajo que se ha iniciado por el Estado Mexicano para brindar a las y los mexicanos una justicia laboral de calidad, encargada a jueces y juezas profesionales, preparados y preparadas, independientes y honorables. Es una nueva etapa de un nuevo derecho laboral, de una nueva justicia laboral que proteja, de mejor manera, los derechos de las y los

trabajadores de México, pero que también brinde a los empresarios, a los patronos la seguridad jurídica necesaria para que tengan confianza en que sus inversiones serán protegidas y que todos los conflictos laborales que se susciten serán resueltos conforme a derecho con jueces y juezas independientes e imparciales.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal tienen plena confianza en su preparación, en su honorabilidad y en su independencia. El pueblo de México confía en ustedes y estoy seguro de que rendirán buenas cuentas. Las felicito y los felicito a todos ustedes.

Habiéndose cumplido el objetivo de esta sesión conjunta solemne, voy a proceder a levantarla. Convoco a las señoras y señores Ministros a nuestra próxima sesión pública ordinaria, que tendrá verificativo el lunes a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 11:45 HORAS)